

BASES PROMOCIÓN “Aniversario Tuenti #6”

1. Territorio y vigencia:

La presente Promoción es organizada por OTECEL S.A. (en adelante OTECEL), válida en todo el Territorio de la República del Ecuador donde la empresa tiene cobertura. La vigencia de la promoción regirá desde el 2 de agosto 2021 hasta el 31 de agosto 2021 con VPR-25335-2021 comunicada a Arcotel.

2. Concepto:

Todos los clientes OTECEL bajo la marca Tuenti que activen un Combo \$5, Combo \$10, Combo \$20, o Combo \$25, automáticamente reciben un Comodín regalo de megas acorde a la tabla ANEXO 1. Además, participan en el sorteo de 6 Kits Apple: 1 iPhone 12, 1 Apple Watch series 6, y 1 set de AirPods.

2.1 Condiciones:

- Aplica para todos los clientes OTECEL bajo la marca Tuenti que activen un Combo de \$5, \$10, \$20, o \$25 durante la vigencia de la promoción.
- Clientes reciben un regalo de megas acorde a la tabla ANEXO 1.
- Los Comodines regalo son: 500 MB, 1GB, 2GB, 3GB, 4GB, 5GB, 7GB y se acreditan acorde a la antigüedad del cliente y su activación de producto entre mayo y junio 2021.
- Clientes reciben un máximo de 1 Comodín regalo de megas por línea.
- La acreditación del Comodín regalo de megas se realizará en un máximo de 48 horas laborales posteriores a la activación del Combo.
- Todos los Comodines regalo de megas tienen una duración de 30 días y se acumulan entre otros Comodines de datos.
- Si el cliente compra un Comodín de megas mientras tiene el “Comodín regalo 500MB”, “Comodín regalo 1 GB” o “Comodín regalo 2GB” o “Comodín regalo 3GB” o “Comodín regalo 4GB” o “Comodín regalo 5GB” o “Comodín regalo 7GB” activo, los megas no utilizados del Comodín anterior se suman al nuevo Comodín y se respeta la vigencia del último Comodín contratado.
- Comodines son para uso personal y no comercial.
- Se sortean 6 Kits Apple hasta el 15 de septiembre entre todos los clientes que hayan activado un Combo en el mes de agosto 2021.
- En total son 6 ganadores de un Kit Apple.
- Cada Kit Apple incluye: 1 iPhone 12, 1 Apple Watch series 6, 1 set de AirPods.
- El sorteo se lo realizará a través de un programa de OTECEL para escoger aleatoriamente entre aquellos que cumplan con los requisitos de estas bases.
- El sorteo generará 6 ganadores y por cada ganador habrá 3 suplentes.
- En caso de que el cliente gane el Kit Apple, la entrega de este será coordinada con el cliente en un lapso de 72 horas laborales a partir del sorteo. Si el cliente no responde las llamadas de Tuenti para coordinar la entrega pasadas las 72 horas laborales, el cliente pierde el derecho al premio y el mismo será otorgado a un ganador suplente.
- La entrega del premio se realizará hasta el primer 30 de septiembre del 2021.

- El premio de iPhone 12 incluye: el celular y todos los accesorios originales que incluye la caja.
- El premio de Apple Watch series 6 incluye: el reloj y todos los accesorios originales que incluye la caja.
- El premio de AirPods incluye: los audífonos inalámbricos y todos los accesorios originales que incluye la caja.
- Por usuario solo se puede ganar un máximo de 1 Kit Apple.
- El premio no incluye costos de envío y se deberán retirar en el sitio que la marca designe dentro de ciudades principales de Ecuador, hecho que será comunicado a los ganadores.
- Podrá participar en la PROMOCIÓN cualquier persona residente en la República del Ecuador, que sea cliente de OTECEL de la marca Tuenti que active un Combo, y que no registren ninguna eventualidad a efectos de robo, fraude o suspensión de ninguna índole y que cumpla con las condiciones especificadas en las presentes BASES. En todos los casos los titulares de las líneas de teléfonos móviles deberán ser mayores de 18 años a la fecha de inicio de la PROMOCIÓN. Además, deberán contar con la línea activa al menos hasta la finalización de la PROMOCIÓN.
- Serán GANADORES, los PARTICIPANTES que cumplan con TODOS los requisitos establecidos para acreditarse con este título de acuerdo con lo especificado en las presentes bases.
- En todos los casos, los titulares y propietarios de las líneas de teléfonos móviles deberán ser mayores de 18 años y, por lo tanto, el premio se entregará al propietario de la línea.
- Las presentes BASES podrán ser modificadas sin previo aviso a criterio conforme a derecho por el ORGANIZADOR y publicadas a través de los medios previstos y aquí establecidos para las Bases.

2.2 Restricciones:

- El uso de datos depende de la capacidad tecnológica del equipo.
- Se exceptúan de la participación aquellas líneas prepago TUENTI que estén a nombre de OTECEL, o de los empleados directos de OTECEL.
- De la misma manera, no podrán participar líneas prepago OTECEL, ni aquellas personas que son familiares hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad de empleados de OTECEL, es decir, Padres, Hijos, Cónyuge, Suegros, Yernos, Nueras, Cuñados; menos aún familiares en los antedichos grados de las personas que se encuentran directa o indirectamente involucrados con LA PROMOCIÓN.
- Se exceptúan de la participación aquellas líneas prepago TUENTI que estén a nombre de Distribuidores autorizados o de empleados de Distribuidores autorizados.

3. Participantes:

Podrán participar en esta promoción:

- i. Clientes actuales de OTECEL de la marca Tuenti que realicen la compra de cualquiera de nuestros Combos de \$5, \$10, \$20 o \$25 desde el 1 de agosto de 2021 hasta el 31 de agosto de 2021.

4. Canales:

La promoción aplica para los Chips vendidos en todos los canales de venta que activen Combos desde los canales de contratación.

5. Difusión, conocimiento y consulta de las bases:

Esta promoción se difundirá a clientes a través broadcast SMS, Push App Tuenti, Mail, Redes Sociales, y mediante la página web www.tuenti.ec donde estarán disponibles y podrán ser consultadas las presentes bases y condiciones.

6. Mecánica:

Todo cliente de OTECEL bajo la marca Tuenti que active un Combo \$5, \$10, \$20 o \$25 recibe un Comodín regalo de megas y participa en el sorteo de 6 Kits Apple.

7. Legales:

Promoción Aniversario Tuenti #6 vigente desde el 2 de agosto de 2021 hasta el 31 de agosto de 2021. Aplica para clientes OTECEL bajo la marca Tuenti que activen un Combo \$5, Combo \$10, Combo \$20, o Combo \$25, quienes recibirán un Comodín regalo de megas y participan en el sorteo de un Kit Apple: iPhone 12, Apple Watch series 6, AirPods. El sorteo se realiza hasta el 15 de septiembre de 2021. Los premios se entregarán a los ganadores hasta el 30 de septiembre de 2021. Servicio prestado por OTECEL S. A. Aplican restricciones. Más información y cobertura en www.tuenti.ec

8. Responsabilidad:

OTECCEL no será responsable por daños o perjuicios que pudiere sufrir el/los participante/s o los terceros, en sus personas o bienes, con motivo y/u ocasión de la participación en la presente promoción y/o del uso de los beneficios, declinando todo tipo de responsabilidad contractual y/o extracontractual frente a los Participantes y/o sus sucesores, lo que es aceptado incondicionalmente por cada Participante.

Asimismo, OTECEL no asume responsabilidad alguna por fallas técnicas y/o humanas que por cualquier motivo imposibiliten el desarrollo de la Promoción en su generalidad.

OTECCEL se reserva el derecho exclusivo de suspender definitivamente o transitoriamente LA PROMOCION, como así también de introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a las condiciones y características del mismo, en caso de configurarse el supuesto de caso fortuito o de fuerza mayor, comunicando el hecho dentro de las 24 horas de acaecido; sin que ello genere derecho alguno o reclamo por parte de los participantes.

9. Jurisdicción:

Toda relación que en virtud de esta promoción que se genere entre los Participantes y OTECEL, será regida y concertada en total sujeción a las leyes del Ecuador.

Cualquier controversia que pudiera presentarse en relación de esta promoción y que no pueda ser resuelta de mutuo acuerdo, OTECEL y los Participantes, de conformidad con la Ley de Arbitraje y Mediación, someten la resolución de dichas controversias a una mediación y en el caso que aplique, al arbitraje administrado en derecho y confidencial por un Centro de Arbitraje y Mediación, del domicilio de OTECEL. De no haber un centro de arbitraje, se presentará la demanda ante un Centro de Arbitraje y Mediación de Cuenca o Guayaquil a elección del demandante.

10. Interpretación:

OTECCEL será el único autorizado a emitir criterios o aplicar sus decisiones sobre cualquier situación prevista o no en las presentes bases y condiciones, siendo la única autoridad interpretativa de las mismas, siempre y cuando no altere la esencia de la promoción y que ésta cumpla con la normativa vigente. Sus decisiones al respecto serán irrecurribles.

11. Difusión de datos e imágenes.

Los participantes consienten y facultan el conocimiento de su número de línea completo a través de los medios en los que se comuniquen los participantes de la promoción, además el

participante autoriza a OTECEL, a utilizar y difundir imágenes y voces, con fines publicitarios, en los medios y formas que OTECEL disponga, sin derecho a compensación alguna.

Los participantes autorizan expresamente a OTECEL para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción, o publicación de las filmaciones, fotografías, imágenes y/o voz del participante en particular, a utilizar sus nombres, números de documentos, imágenes personales y/o voces para publicitar esta promoción en todos y cualquier medio de comunicación, ya sea televisivo, cinematográfico, radial, gráfico, (visual, audio u otra incluyendo presentaciones por televisión; por aire, antena, cable, satélite, radio, Internet, etc.), en la forma en que OTECEL considere más conveniente y sin que esto genere derecho a compensación alguna por ello, durante la vigencia de la promoción y hasta transcurridos 24 meses de su finalización.

Los Participantes garantizan que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción y/o la puesta en el comercio de su imagen, voz y datos personales. En caso contrario, se comprometen a mantener indemne a OTECEL respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceras personas.

Los participantes reconocen que la participación en la presente campaña no les causa ningún perjuicio patrimonial, por tanto, renuncian a cualquier reclamo que puedan efectuar por la disminución de sus ingresos, sea por la suscripción a los servicios supra indicados o por la cesión de derechos referida.

ANEXO 1

Clasificación de clientes acorde al producto de mayor valor que haya activado entre mayo y junio de 2021:

Clientes	6 años	5 años	4 años	3 años	2 años	1 año
Combo \$25, Combo \$20, Mix de Combos	7 GB	5 GB	4 GB	3 GB	2 GB	1 GB
Combo \$15 y Combo \$10	2 GB	2 GB	2 GB	1 GB	1 GB	1 GB
Combo \$5, Comodines, On-demand, No recargadores	1 GB	1 GB	1 GB	500 MB	500 MB	500 MB

Antigüedad de cliente se calcula desde el momento que activó su línea Tuenti hasta el 31 de julio de 2021.